

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002092

Casablanca,

2 0 MAY 2013

VISTO

DIRECCION

1.-

La solicitud presentada por la funcionaria de salud Municipal doña BLANCA ELIZABETH FERNANDEZ RUIZ, que se desempeña como Auxiliar de Servicios Menores de la Posta Rural El Batro Dirección de Salud, e Higiene Ambiental Categoría F, grado 15, para que se le conceda permiso administrativo con goce remuneraciones por el día 22 de mayo de 2013.

2.-

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal

3.-

l.-

Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Concédase permiso administrativo por e día 22 de Mayo de 2013, a la funcionaria doña BLANCA ELIZABETH FERNANDEZ RUIZ, que se desempeña como Auxiliar de Servicios Menores de la Posta Rural El Batro Dirección de Salud, e Higiene Ambiental Categoría F, grado 15.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

iei Bustamante Conzála Secretario Municipal Municipalidad de Casablanca go Martínez Roc Alc<u>alide</u>

llustre Municipalidad\de Casab\anca

Distribución:

Alcaldía Salud RR.HH

NHR/SAA.

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	enriorides
Apellido Materno	Prio
Nombres \mathcal{F}	Louca Elizabeth
Cédula de Identidad 6	erriondez Ruiz Honca Elizabeth 1192927-9
Grado	
	LEVE NOMOTICES
Unidad Municipal D	ex de services ep de solud
Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.	
Número de días	1 dio.
Por el (los) día (s)	
Fecha solicitud	22 de Morjo 16 de Morjo
Firma Funcionario (a) Firma Funcionario (a) Direccion B DE SALUD DE SALUD V° B° Jefe(a) Directo(a) Firma Funcionario (a) ESTACION MEDICO RURAL EL BATRO CASA BLANCE V° B° Jefe(a) Directo(a)	
V° B° Alcalate	
V D AICUIME	